



Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta
Secretaría Legislativa
Departamento de Comisiones

SESIONES ORDINARIAS
31ª Sesión - 32ª Reunión
29/11/23 - Hs. 16:00

PREFERENCIA ORDEN DEL DIA Nº 30/23

- 1.- En el Expte. CºNº 135-1929/23.-** Proyecto de Ordenanza presentado por la concejala Emilia Orozco, referente a crear protocolo de atención de personas con discapacidad y adultos mayores para la emisión y/o renovación de licencia de conducir.
- a) **DICTAMEN DE COMISIÓN:** La comisión de Legislación General, aconseja aprobar con modificaciones el proyecto.
MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ANA PAULA BENAVIDES
- b) **DICTAMEN DE COMISIÓN:** Las comisiones de Discapacidad y de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, aconsejan aprobar con modificaciones el proyecto.
MIEMBRO INFORMANTE: Conc. MARIA EMILIA OROZCO.

ORDEN DEL DIA Nº 30/23

- 2.- En el Expte. CºNº 82-74396-SG-2017.-** El Departamento Ejecutivo Municipal remite Decreto N°104/23 ref. a donación de calles y ochavas matrícula N° 90.593
DICTAMEN DE COMISIÓN: Las comisiones Obras Públicas y Urbanismo de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria y de Legislación General, aconsejan aprobar el proyecto.
MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ARNALDO ABEL RAMOS.
- 3.- En los Exptes. CºNº 135-0876/22 y 82-48073-SG-2022.-** Proyecto de Ordenanza presentado por el concejal mc José Gauffin, referente a establecer un régimen de Registración Edilicia para inmuebles.
DICTAMEN DE COMISIÓN: Las comisiones de Obras Públicas y Urbanismo y de Desarrollo Económico, Hacienda, Presupuesto, Cuentas y Política Tributaria, y de Legislación General, aconsejan aprobar el proyecto.
MIEMBRO INFORMANTE: Conc. AGUSTINA ALVAREZ EICHELE.
- 4.- Proyecto de Resolución.-** Elaborado por la comisión de Labor Parlamentaria, referente a autorizar al presidente del Concejo Deliberante a realizar la convocatoria a sesión especial para el juramento del intendente municipal de acuerdo al artículo 13 del Reglamento Interno del C.D..
DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Labor Parlamentaria, aconsejan aprobar el proyecto.
- 5.- Proyecto de Resolución.-** Elaborado por la comisión de Labor Parlamentaria, referente a comisionar al señor Federico Martín Núñez Burgos, la Defensoría del Pueblo de la ciudad de Salta, con los alcances y limitaciones previstas en la Ordenanza N° 14.501 y modificatorias.
DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Labor Parlamentaria, aconsejan aprobar el proyecto.
- 6.- En el Expte. CºNº 135-4157/23.-** Proyecto de Declaración presentado por la concejala Ana Paula Benavides, referente a que vería con agrado que el ENACOM cumpla con las instancias administrativas referentes a la Resolución N° 1509/22.
DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Legislación General, aconsejan aprobar el proyecto.
MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ANA PAULA BENAVIDES.
- 7.- En el Expte. CºNº 135-4056/23.-** Proyecto de Resolución presentado por el concejal Arnaldo Ramos, referente a declarar de interés municipal las actividades llevadas a cabo por "La Concientización y Detección Precoz del Cáncer de Mama".
DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Salud, Infancia y Tercera Edad, aconseja aprobar el proyecto.
MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ARNALDO ABEL RAMOS.
- 8.- En el Expte. CºNº 135-4061/23.-** Proyecto de Resolución presentado por el concejal Arnaldo Ramos, referente a declarar de interés municipal la charla para padres "Construcción de un Nuevo Paradigma".
DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Salud, Infancia y Tercera Edad, aconseja aprobar el proyecto.
MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ARNALDO ABEL RAMOS.
- 9.- En el Expte. CºNº 135-4097/23.-** Proyecto de Resolución presentado por el concejal Arnaldo Ramos, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal disponga la difusión de la campaña sobre la importancia de la "donación voluntaria de sangre".
DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Salud, Infancia y Tercera Edad, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ARNALDO ABEL RAMOS.

10.- En el Expte. C°N° 135-4133/23.- Proyecto de Resolución presentado por el concejal Arnaldo Ramos, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal impulsar una campaña de concientización y prevención por la “Enfermedad de Hantavirus”,

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Salud, Infancia y Tercera Edad, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ARNALDO ABEL RAMOS.

11.- En el Expte. C°N° 135-4134/23.- Proyecto de Resolución presentado por el concejal Arnaldo Ramos, referente a otorgar reconocimiento a la labor que realizan los Hospitales Públicos y especialmente al Hospital Papa Francisco, por la realización de la primera cirugía de cáncer de colon.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Salud, Infancia y Tercera Edad, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ARNALDO ABEL RAMOS.

12.- En el Expte. C°N° 135-4135/23.- Proyecto de Resolución presentado por el concejal Arnaldo Ramos, referente a declarar de interés municipal la actividad de concientización “Hablemos de Diabetes”, organizada por el sindicato de UTA.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Salud, Infancia y Tercera Edad, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. ARNALDO ABEL RAMOS.

13.- Proyecto de Resolución.- Elaborado por la comisión de Deportes, Turismo y Recreación, referente al otorgamiento de las becas “Eduardo Chañe” para deportistas amateur del año 2024, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 15.039.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Deportes, Turismo y Recreación aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. MARIA INES BENNASSAR.

14.- En el Expte. C°N° 135-4100/23.- Proyecto de Resolución presentado por la concejala Inés Bennassar, referente a declarar de interés municipal el Master Final de circuito A1 Pádel, a realizarse los días 13 al 17 de diciembre del presente año.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Deportes, Turismo y Recreación, aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. MARIA INES BENNASSAR.

15.- Proyecto de Resolución.- Elaborado por la comisión de Deportes, Turismo y Recreación, referente a declarar de interés municipal el 1° Sudamericano de UD8 de beisbol, a realizarse entre los días 4 y 9 de diciembre en nuestra ciudad.

DICTAMEN DE COMISIÓN: La comisión de Deportes, Turismo y Recreación aconseja aprobar el proyecto.

MIEMBRO INFORMANTE: Conc. MARIA INES BENNASSAR.
